

PODER PROPIEDAD INTELECTUAL

CAMILO ANDRES VELASCO SANCHEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.092.731.402, actuando en representación de la sociedad **AGROINFINITY SOLUTIONS S.A.S**, por medio de la presente, confiero poder especial, amplio y suficiente a María Catalina Galofre Acosta, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.016.083.404, Tarjeta Profesional de Abogada No. 315.059 del Consejo Superior de la Judicatura y a Leidy Melisa Campos Rodríguez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.032.484.143, Tarjeta Profesional de Abogada No. 348.046 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre de la sociedad que represento, nos representen en todos los asuntos de propiedad industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio u otras entidades.

Confiero expresamente a los apoderados todas las facultades legales en virtud de nuestros intereses en la solicitud de registros de signos distintivos, la defensa en tramites de registro de signos distintivos, incluyendo la de presentar y contestar oposiciones, suscribir y presentar recursos, aportar documentos, contestar requerimientos, presentar modificaciones a la solicitud o marca, transigir, recibir, sustituir, conciliar, desistir, renunciar y en general, todas las facultades necesarias para cumplir en debida forma con el presente mandato.

Poderdante,


CAMILO ANDRES VELASCO SANCHEZ
C.C. 1.092.731.402
Representante Legal
AGROINFINITY SOLUTIONS S.A.S
Nit. 901.336.961-4